

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4029 *Resolución de 12 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» (BOIB) número 25, de 26 de febrero de 2019, con corrección de errores en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» (BOIB) número 33, de 12 de marzo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de policía local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos únicamente en el tablón digital de anuncios del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu (www.santaetulalia.net).

Santa Eulària des Riu, 12 de marzo de 2019.–El Alcalde, Vicente Marí Torres.